

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**6178**     *RODAL, CONSTRUCCIONES REFORMAS E INSTALACIONES, S.L.*

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 166/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Issam El Yasmine frente a Rodal, Construcciones Reformas e Instalaciones, S.L., se ha dictado resolución con fecha 01.03.2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Rodal Construcciones Reformas e Instalaciones, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 1.673,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 2 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110014923-1